

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLAMRA S.A “EN LIQUIDACION” CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del dos mil veinte, a las 17:00 horas, en el inmueble ubicado en Costanera No. 1227 y Bálsamos, 1er piso, se reúnen los accionistas de la compañía KLAMRA S. A. en Liquidación: la señora DANIELA FRANCESCA AGUILERA PLAZA, propietaria de 19.999 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 0,04) cada una de ellas, debidamente representada por su Apoderada señora MIRNA PLAZA VERDUGA; y, el señor JOSE ANTONIO INTRIAGO VITERI, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 0,04).

Preside la sesión la señora Mirna Plaza Verduga y como Secretario el señor Víctor Bitterman Landman, en su calidad de Liquidador de la compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio fiscal 2019. 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del periodo fiscal 2019.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

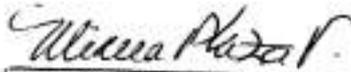
Por secretaria se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio fiscal 2019.

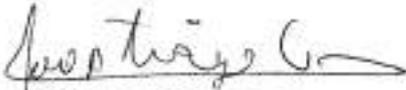
Se concedió la palabra al secretario de la Junta Víctor Bitterman Landman quien procedió a dar lectura del Informe del gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación, luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2019.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral respecto al ejercicio económico 2019, la junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar se suspende de manera momentánea la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de los cuales se reinstalo la Junta General con la misma concurrencia y por el secretario se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a la dieciocho horas de todo lo cual se da fe.-



MIRNA PLAZA VERDUGA  
Secretaria Ad hoc de la Junta  
Apoderada de DANIELA FRANCESCA AGUILERA PLAZA  
Accionista



JOSE ANTONIO INTRIAGO VITERI  
Accionista



VICTOR BITTERMAN LANDMAN  
Liquidador  
Presidente de la Junta